

C. CWS 155

16 de marzo de 2022

Asunto: Encuesta sobre la transformación digital

De mi consideración:

En su novena sesión, el Comité de Normas Técnicas (CWS) de la OMPI aprobó el cuestionario sobre las prácticas relativas a la transformación digital. El CWS pidió a la Secretaría que emitiera una circular en la que se invitara a las Oficinas de Propiedad Intelectual (OPI) a responder a la encuesta sobre la transformación digital. (Véanse los párrafos 92 a 95 del [documento CWS/9/25](#))

En la encuesta se recogerá información de las OPI sobre sus prácticas de admisión, tramitación y publicación de solicitudes de PI para prestar asistencia en su labor al Equipo Técnico de la Transformación Digital.

Se invita a su Oficina/Organización a participar en la encuesta, por medio del URL siguiente:

<https://surveys.wipo.int/s3/Digital-transformation>

La encuesta está disponible en español, francés e inglés. Al cargar la encuesta, la plataforma en línea seleccionará un idioma predeterminado en función de la configuración de su navegador. Puede usted cambiar el idioma utilizando el menú desplegable que se encuentra en la esquina superior derecha de la página web.

Mediante el enlace "Guardar y continuar", que figura en la parte superior de la página, puede guardar en todo momento sus respuestas a la encuesta y continuar más tarde. Una vez completadas sus respuestas, haga clic en "Enviar las respuestas definitivas" en la última página de la encuesta (página de revisión). Tenga presente que su Oficina/Organización ha de responder solo una vez a la encuesta.

/...

Le agradeceremos que su Oficina/Organización envíe sus respuestas a la encuesta el 29 de abril de 2022, a más tardar. Para cualquier pregunta, puede dirigirse a la Secretaría, enviando un mensaje a la siguiente dirección: cws.surveys@wipo.int.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Ken-Ichiro Natsume
Subdirector General
Sector de Infraestructura y Plataformas